INFORME LEGAL DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Número del préstamo/crédito: 4600/OC-EC/EC-1231

Título de la obra: GYE MODERNIZACIÓN DE REDES CONVENCIONALES POR REDES PREENSAMBLADAS SUBURBIO OESTE GC.

Fecha de informe: 02 de noviembre de 2022

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



î a

MEMORANDO No. PCVM-0010-2022

De:

Ab. Patricia Vinueza Mancero,

Subcomisión de apoyo

Para:

Ing. Josué Cevallos Cotrina,

Presidente de la Comisión de

Evaluación

Ing. Víctor Flores Briones, Ing. Tania Tello Rosado, Delegado del área requirente

Profesional afin al objeto contractual

Asunto: Revisión de ofertas presentadas para el proceso de contratación con código de proceso No. BID-EC-L1231-CNELGYQ-LPN-DI-OB-001, correspondiente a la "GYE MODERNIZACIÓN DE REDES CONVENCIONALES POR REDES PREENSAMBLADAS SUBURBIO OESTE GC"

1. ANTECEDENTES:

- 2. .1.- Mediante Resolución No. CNEL-GYE-ADM-2022-0342-R, de fecha 27 de septiembre de 2022, el Mgs. Cesar Humberto Rodriguez Sorroza, Administrador Encargado y Apoderado Especial de la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL, aprobó el inicio del proceso de contratación con código de proceso No. BID-EC-L1231-CNELGYQ-LPN-DI-OB-001, correspondiente "GYE MODERNIZACIÓN DE REDES CONVENCIONALES POR REDES PREENSAMBLADAS SUBURBIO OESTE GC" y como miembros de la Comisión Evaluadora designó a los siguientes funcionarios Ing. Josué Cevallos Cotrina, en calidad de Presidente de la Comisión de Evaluación; Ing. Víctor Flores Briones, Delegado Técnico; Ing. Tania Tello Rosado, Profesional afin al objeto contractual;
- 3. 1.2.- Tal como consta en las Acta de Recepción de Ofertas No. COP-01-0497-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, se recibieron tres (3) ofertas entregadas por los siguientes oferentes: CONSITECNO CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGIAS, HINGELECTC CIA LTDA, INDUSTRIALES Y ELECTRICOS ASOCIADOS S.A. INDUELECTRIC, CONSORCIO GYE SO, JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ
- 4. 1.3.- Tal como consta en las Acta de Cierre de Ofertas No. COP-01-0497-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, la Comisión de Evaluación dejó constancia del cierre de recepción de ofertas dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional signado con el código Nro. BID-EC-L1231-CNELGYQ-LPN-DI-OB-001
- 5. 1.4.- Tal como consta en el Acta de Apertura de Ofertas COP-01-0498-2022, de fecha 27 de octubre de 2022, la Comisión Evaluadora, procedió a la apertura del sobre que contenía la oferta presentada. En dicha acta me designan como Subcomisión de Apoyo.

DESCRIPCIÓN	CONSORCIO GYE SO	JOHAN ALEJANDRO YAGUAL GOMEZ	HINGELECTC CIA LTDA
Sección IV. Formulario de la Oferta	Presenta formulario, indicando un presupuesto referencial de \$ 774.086,49 incluido IVA. Para revisión	Presenta formulario sin firma, indicando un presupuesto referencial de \$ 734.149,01 incluido IVA.	Presenta formulario, indicando un presupuesto referencial de \$ 787.497,37 incluido IVA.



	de la Comisión de evaluación.	Para revisión de la Comisión de evaluación.	
Información para la Calificación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario, sin contestar los puntos requeridos en el documento. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Formulario 3.1. Declaración en la que se indique todos los contratos de ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario Para revisión de Comisión Evaluadora	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Carta de Aceptación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación.	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Sección IX. Lista de Cantidades	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Declaración de mantenimiento de obra.	Presenta declaración. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Facturación Anual	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario .Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Disponibilidad de equipo	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Plazo de ejecución de la obra	Presenta 180 dias.	Presenta 180 dias.	Presenta 180 dias.
Lista de cantidades(precio unitarios)	Presenta formulario, para revisión y verificación de delegado financiero y para revisión de la	Presenta formulario, para revisión y verificación de	Presenta formulario, para revisión y verificación de delegado financiero



	Comisión de evaluación	delegado financiero y para revisión de la Comisión de evaluación	y para revisión de la Comisión de evaluación
Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente)	Presenta carta de compromiso firmada. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta carta de compromiso firmada. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta carta de compromiso firmada. Para revisión de la Comisión de evaluación
Normas de conducta (ASSS)	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación
Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación
Declaración de no estar sancionado por el BID	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación

DESCRIPCIÓN	CONSITECNO CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y TECNOLOGIAS	INDUSTRIALES Y ELECTRICOS ASOCIADOS S.A. INDUELECTRIC
Sección IV. Formulario de la Oferta	Presenta formulario, indicando un presupuesto referencial de \$ 785.487,08 incluido IVA. Para revisión de la Comisión de evaluación.	Presenta formulario, indicando un presupuesto referencial de \$ 879.553,68 incluido IVA. Para revisión de la Comisión de evaluación.
Información para la Calificación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación



Formulario 3.1. Declaración en la que se indique todos los contratos de ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando	Presenta formulario debidamente firmado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario debidamente firmado. Para revisión de la Comisión de evaluación
Carta de Aceptación	Presenta formulario debidamente firmado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación.
Sección IX. Lista de Cantidades	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Declaración de mantenimiento de obra.	Presenta declaración. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta declaración. Para revisión de la Comisión de evaluación
Facturación Anual	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Disponibilidad de equipo	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario. Para revisión de la Comisión de evaluación
Plazo de ejecución de la obra	Presenta 180 dias.	Presenta 180 dias.
Lista de cantidades(precio unitarios)	Presenta formulario, para revisión y verificación de delegado financiero y para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta formulario, para revisión y verificación de delegado financiero y para revisión de la Comisión de evaluación
Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente)	Presenta carta de compromiso firmada. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta carta de compromiso firmada. Para revisión de la Comisión de evaluación
Normas de conducta (ASSS)	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación
Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación
Declaración de no estar sancionado por el BID	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación	Presenta lo solicitado. Para revisión de la Comisión de evaluación



Recomendación

- 1.- La Comisión Evaluadora, en el ámbito de sus competencias, les corresponde revisar, verificar y analizar el contenido e integridad de las ofertas presentadas de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos establecidos en los documentos precontractuales.
- 2.- La Comisión Evaluadora, en el ámbito de sus competencias, deberán verificar que los documentos presentados para acreditar experiencia específica de los oferentes cumplan con los lineamientos establecidos en los documentos precontractuales, a su vez, deberán utilizar todos los mecanismos que tengan a su alcance para verificar y validar la autenticidad de los mismos. (envió de correos electrónicos, validación en portales oficiales, etc.).
- 3.- La Comisión Evaluadora, en el ámbito de sus competencias, deberán verificar que los documentos presentados del Personal Técnico (experiencia y certificados de trabajo) y Disponibilidad del Equipo Mínimo cumplan con los lineamientos establecidos en los documentos precontractuales, a su vez, deberán utilizar todos los mecanismos que tengan a su alcance para verificar y validar la autenticidad de los mismos. (envió de correos electrónicos, validación en portales oficiales, etc.).
- 4.- La Comisión Técnica que deberá verificar que los oferentes participantes inclusive socios y accionistas se encuentren debidamente habilitados y no se encuentren inmersos en los Artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- 5.- Se recomienda a la Comisión Técnica, verificar que no exista vinculación con otras ofertas, personas, compañías o grupos participantes en el presente procedimiento, ya sea de forma explícita o en forma oculta, de conformidad a lo estipulado en el Art. 64.2 de la Resolución 72 de la Codificación de Resoluciones del SERCOP.
- 6.- El presente Informe se integra conforme lo establecido en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, como una etapa de carácter consultivo deliberativo, de apoyo más no vinculante.
- 7.- La Comisión de Evaluación debe verificar y revisar que todos los oferentes cumplan con los requisitos establecidos en los DDL y en las Instrucciones a Oferentes (IAO) del referente proceso.

ABG. PATRICIA VINUEZA MANCERO

PROFESIONAL JURIDICO CNEL GYE

02-noviembre-2022

M

£ *